



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	230912	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	20 SEP. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A01 G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAMARA DE DECANTACION EN EL ELEMENTO GOTEADOR PARA RIEGO POR - GOTEO".

71	SOLICITANTE (S)
	Don ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, c/ Dolores de la Rocha, 26.

72	INVENTOR (ES)
	El solicitante.

73	TITULAR (ES)
	El solicitante.

74	REPRESENTANTE
	D. Germán González Porta, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste el presente Modelo de Utilidad, en una cámara de decantación para intercalar en cualquiera de los sistemas existentes de pérdida de presión para riego por goteo, que se caracteriza en que evita las obstrucciones que se producen por las partículas que lleva en suspensión el agua.

La base hidráulica del sistema de riego gota a gota, es la pérdida de presión que ha de tener el agua al pasar desde las condiciones de la misma, al terreno

Esta pérdida de carga se consigue de distintas maneras siendo una de ellas por medio de conductos capilares.

El agua ha de ser previamente filtrada para que los elementos goteadores no se obstruyan. La filtración se realiza por medio de diversos elementos, los cuales no permiten el paso de las materias que lleva el agua en suspensión; pero el empleo de elementos filtrantes tiene un límite práctico, por lo que suelen instalarse para partículas superiores a cien micras. Por debajo de este tamaño pueden quedar partículas en suspensión en el agua, las cuales una vez en el elemento goteador, a medida que el agua vaya perdiendo presión y por tanto bajando en velocidad, éstas partículas se irán decantando y a la larga se obstruye el capilar.

Lo que se propone es interponer una CAMARA DE DECANTACION cerrada, en un punto apropiado del elemento goteador.

Este elemento sería cortado en el sitio conveniente, conectando a dicha cámara de decantación los dos extremos. Esta cámara sería de un diametro mucho mayor que el del elemento del goteo (del orden de diez veces más).

Si el elemento goteador que se emplea es el capilar, teniendo en cuenta la presión del agua a la entrada, el diámetro y el largo del mismo, el capilar sería cortado en un punto en el que la velocidad del agua, aún arrastrara materias en suspensión. Al entrar en la cámara el agua, baja la velocidad de la misma y por tanto se decantan las materias que tenga en suspensión. Al salir de la cámara el resto

del capilar, el agua va ya sin partículas que puedan decantarse. La salida del agua de la cámara de decantación, puede ser, por un capilar o por varios.

40 Su descriptiva ilustrada graficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

Consiste en que sobre la conducción general (1) va acoplado el tubo capilar (2), cuyo conducto comprende intercaladamente una cámara de decantación (3) de donde prosigue el tubo capilar (4) de pérdida del resto de la presión.

45 Describa suficientemente la naturaleza de la invención, es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones, formatos y medios que más interesen, puesto que con ello no se varía la esencialidad expuesta y a tal fin, se solicita su exclusividad por término de VEINTE AÑOS, en todo el territorio nacional, mediante la siguiente NOTA de:

#### REIVINDICACIONES

55 1ª.- "CAMARA DE DECANTACION EN EL ELEMENTO GOTEADOR PARA RIEGO POR GOTEO", que se caracteriza porque sobre la conducción general va acoplado el tubo capilar, cuyo conducto comprende intercaladamente, una cámara de decantación, de donde prosigue el tubo capilar de pérdida del resto de la presión.

60 2ª.- "CAMARA DE DECANTACIÓN EN EL ELEMENTO GOTEADOR PARA RIEGO POR GOTEO".

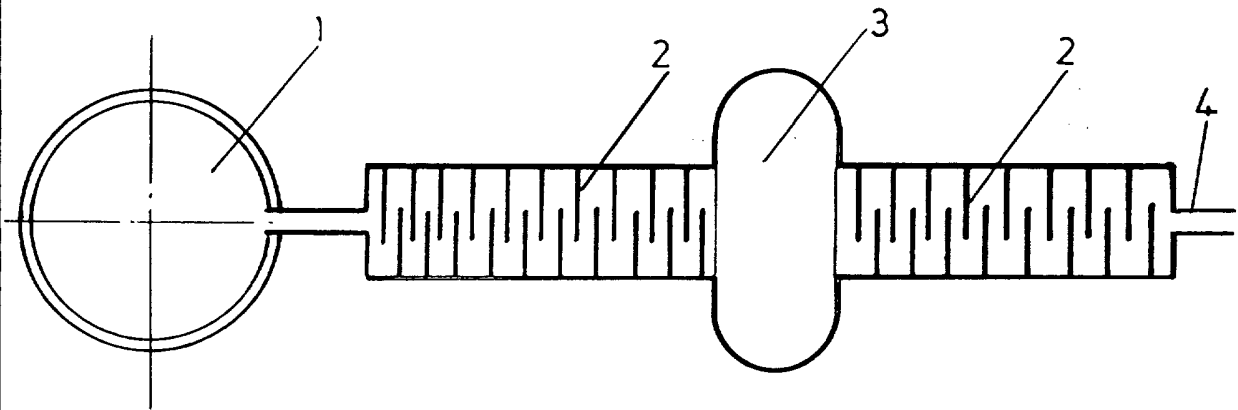
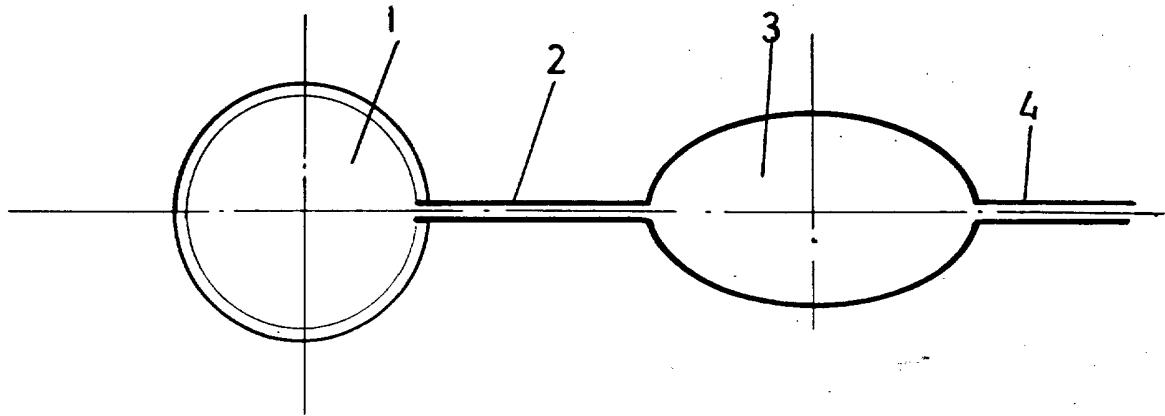
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DOS HOJAS, escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, 20 SEP 1977

Germán González Porta

p. p.

Edo. Alejandro Martínez Delso



Madrid. 20 SEP. 1977

Germán González Porta  
p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso

ESCALA VARIABLE